ACTA No. 4145.020.14.63.222	FECHA:	30/ abr / 2021
	HORA INICIAL:	15:00 pm
	HORA FINAL:	17:00 pm
OBJETIVO: Realizar capacitación sobre Actualización metodología SISBEN al equipo de Entornos para la Vida.	LUGAR: Reunión Virtual - meet.google.com/zri-udey-owo	

ASISTENTES: Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional universitario SSPM, Johnny Eduardo Narváez – Profesional universitario SSPM, Nubia Milena Duque – Contratista SSPM, María Bernarda Pabón - Funcionaria SISBEN, Luz Elen Valencia – Equipo de Comunicaciones SISBEN, Se adjunta listado de asistencia.

AUSENTES: No aplica

INVITADOS: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. **Saludo y bienvenida a la reunión.**
2. **Realizar capacitación sobre Actualización Metodología SISBEN al equipo de Entornos para la Vida.**
3. **Conclusiones.**

DESARROLLO

1. **Saludo e inicio de la reunión.**

Saludo de bienvenida y apertura de la reunión, por parte de Nubia Milena Duque, contratista del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables del Grupo Salud Ambiental, Secretaría de Salud Pública de Cali, y da inicio a la reunión indicando que el objetivo de la reunión es realizar capacitación sobre actualización Metodología SISBEN al equipo de Entornos para la Vida.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

2. Realizar Capacitación sobre Actualización Metodología SISBEN al equipo de Entornos para la Vida.

La Señora María Bernarda Pabón Funcionaria del SISBEN agradece la invitación y da la palabra a Luz Elena Valencia del Equipo de Comunicaciones del SISBEN, quien saluda y también agradece la invitación a realizar esta capacitación, procede a iniciar la presentación, el SISBEN está en proceso de transición de la Metodología III a Metodología IV, desde marzo del año en curso se encuentra en vigencia el SISBEN IV, se explica de que se trata este nuevo sistema.

¿Se aclara que es SISBEN? Es un sistema de información que ordena la Población de acuerdo con su condición Socio Económica, Capacidad de generar ingresos y su Calidad de Vida, esta fue diseñada en 1997 por Planeación Nacional.

El SISBEN se actualiza para saber cómo cambian las condiciones de Vida de los Hogares, también porque no se tenía en cuenta la pobreza en todas sus formas, permite acercarse de una forma más real a los Hogares Colombianos.

El nuevo SISBEN tiene en cuenta el estado de la Vivienda, edades de los miembros, escolaridad, limitantes de los mismos, capacidad de generar ingresos de los hogares y su entorno, las actividades económicas que se realizan y los gastos que tiene el hogar, se tiene en cuenta el departamento donde se encuentra el encuestado, por esto se pueden encontrar geográficamente los encuestados.

La información de SISBEN IV no se llenara en encuestas de papel, se hará por un dispositivo móvil que permite atraves del lector de código de barras del documento de identidad tener datos exactos de nombre, apellido y numero de documento de identidad, con este nuevo sistema las solicitudes que se realicen serán respondidas en 6 días, antes eran 30 días para las respuestas a las solicitudes, también se podrá realizar el cruce con 24 bases de datos que permitirá verificar la información brindada por los encuestados, da precisión en la ubicación geográfica de los encuestados, en la nueva clasificación no será con números si no con letras y números así:

A (A1-A5) se encuentra el personal que está en pobreza extrema
B (B1-B7) se encuentra el personal de pobreza moderada
C (C1-C18) se encuentra el personal Vulnerable
D (D1-D21) se encuentra el personal que no se clasifica como pobre ni vulnerable.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Se aclara que con la nueva metodología no es posible comparar los puntajes del SISBEN III con el SISBEN IV, pues no es válido hacer la conversión.

La nueva encuesta se compone de 80 preguntas distribuidas en 12 secciones, se encuentra la ubicación geográfica, datos de la vivienda, datos del hogar, antecedentes sociodemográficos, salud y fecundidad, atención a menores de 5 años, educación, ocupación e ingresos.

Se realizan algunas preguntas que responde la señora María Bernarda Pabón, por ejemplo claridad en el cambio de puntaje de números a clasificación en letras, cuando viven en una misma casa más familias, el encuestador determina si es una más familiar en el mismo hogar, se puede solicitar una nueva visita después de 6 meses de la primera, esta se puede solicitar por cambio de vivienda, también cuando no ha sido encuestado (Encuesta de Demanda), cuando se viene de otro municipio pues se traslada la prestación del servicio de salud pero el SISBEN no, por eso se debe pedir la modificación, también por cambio de condición económica que se queden sin empleo..

Informa la señora María Bernarda Pabón que se van abrir puntos de atención en las comunas 13 (hospital Carlos Holmes), comuna 20, Comuna 21, actualmente se está atendiendo en la oficina principal. Se suministra correo electrónico al cual se pueden hacer llegar las diferentes solicitudes que se tengan sisbencali@cali.gov.co

Cuando una persona no tiene encuesta de SISBEN y no tiene cobertura en salud, no tiene eps, se le debe informar que se dirija a una eps y pida afiliación bajo el Decreto 064, que se encuentra vigente para que las personas no estén sin cobertura en salud, en este se puede estar hasta por cuatro (4) meses.

En SISBEN podemos realizar:

Retiro de personal: Cuando un miembro del hogar fallece, los documentos que se requieren son el registro civil de defunción y documento de identidad del solicitante del retiro, si alguna de las personas del hogar desea gestionar su propio retiro o el de varios miembros del hogar, debe presentar el documento de identidad del solicitante y de cada una de las personas que se desean retirar, se puede retirar también un menor de edad, se requiere el documento de identidad del solicitante y del menor a retirar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Inclusión: Se puede incluir una nueva persona que llega a vivir permanentemente o nace en el hogar, los documentos requeridos son una solicitud realizada por un mayor de edad integrante del hogar, documento de identidad de la persona que va a ser incluida documento de identidad del solicitante, todo ampliado al 150%.
Modificación de Información: Estos se realizan cuando hay errores en los datos de la ficha, cuando se cambia de documento de identidad (registro civil a tarjeta de identidad, de tarjeta de identidad a cedula), cuando hay discapacidad no registrada o una pérdida de empleo, los documentos requeridos son documento de identidad del solicitante, documento de identidad de la persona a la que se va a modificar la información.

Se da información de cómo se puede identificar en SISBEN una persona que venga de fuera del país. Para menores de edad entre 0-7 años DNI del país de origen, o Pasaporte, o salvo conducto y DNI, o PEP y DNI del país de origen (Solo ciudadanos venezolanos), para menores de edad de 7-18 años cedula de extranjería, para menores de edad o salva conducto y DNI o PEP y DNI del país de origen (solo ciudadanos venezolanos), mayores de edad, cedula de extranjería o salvo conducto y DNI o PEP y DNI del país de origen (solo ciudadanos venezolanos).

Se explica cómo se puede consultar la clasificación en SISBEN, se ingresa a www.sisben.gov.co se selecciona la opción consulta de puntaje, después se selecciona tipo de documento y se digita el número de identificación.

Si se requiere atención médica y no está afiliado/a en ninguna Eps o su afiliación ha sido suspendida? Se debe acercar a una Ips y un funcionario de la oficina de atención al usuario revisara su estado en el sistema y de ser posible lo registrara nuevamente en una Eps. Si se está en las categorías A, B, C de SISBEN, será afiliado a una Eps del régimen subsidiado en el nivel que corresponda según su puntaje Nivel I de 0 a 47.99 puntos, Nivel II de 48 a 54.86 puntos. Si no tiene una clasificación en SISBEN, será afiliado a una Eps del régimen subsidiado con el compromiso de que en un plazo máximo de cuatro (4) meses solicite una nueva encuesta en SISBEN, si en este tiempo no se ha realizado el tramite será retirado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

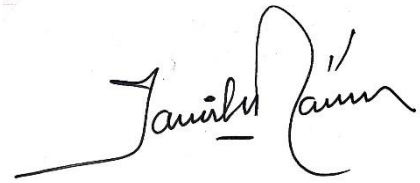
3. Conclusiones y Compromisos

Tener SISBEN A o B no garantiza que se van a recibir auxilios del gobierno, se termina la reunión dando los agradecimientos por la invitación a esta capacitación por parte de los funcionarios del SISBEN, ofrecen su colaboración en lo que puedan ellos ayudar..

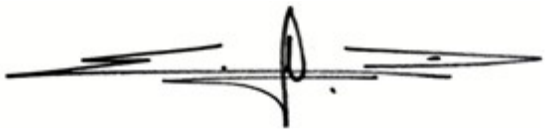
Observaciones generales (propuestas, cambios y/o adiciones)

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas (responsables)



YAMILE RAMIREZ ARBEALEZ
Profesional Universitario
Secretaria de Salud Pública Municipal



JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS
Profesional Universitario
Secretaria de Salud Pública Municipal

Elaboró: Mary U. Castrillón M. - Contratista
Revisó: Yamile Ramírez Arbeláez – Responsable Entornos Saludables
Johnny Eduardo Narváez – Profesional universitario SSPM
Nancy Giraldo – Contratista

Anexos: Se anexa copia de listado de asistencia diligenciado virtualmente conformado por un (1) folio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

REGISTRO FOTOGRAFICO

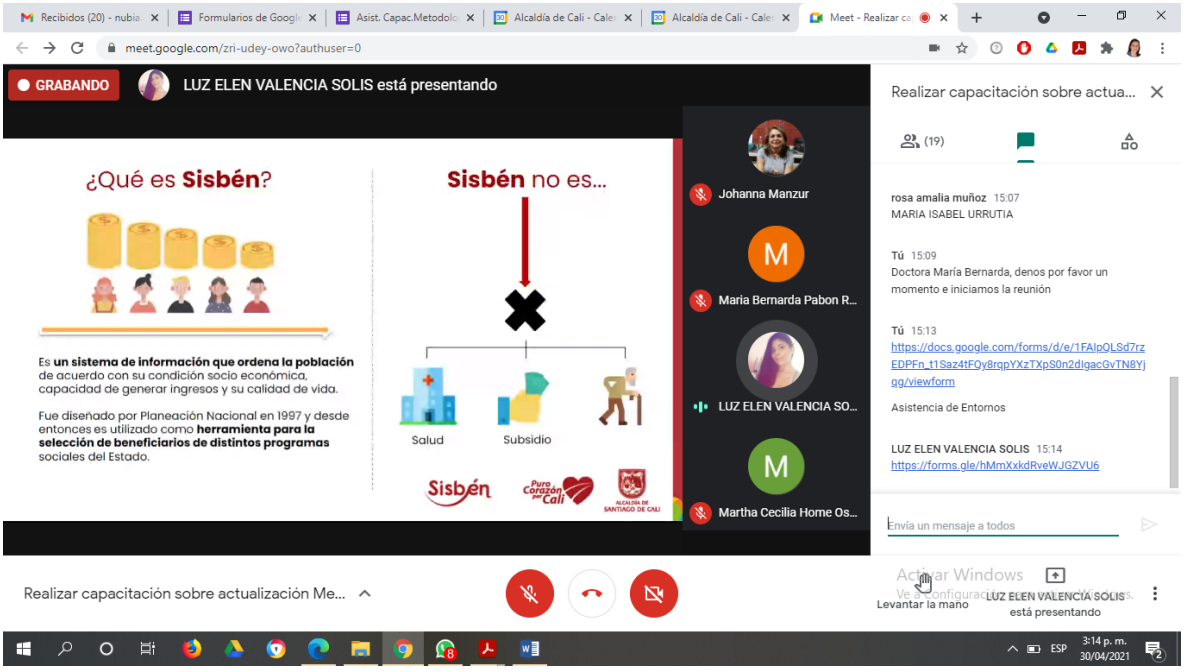
Realizar capacitación sobre actualización Metodología SISBEN dirigida al Equipo de Entornos para la Vida

FECHA: 30 /abr /2021

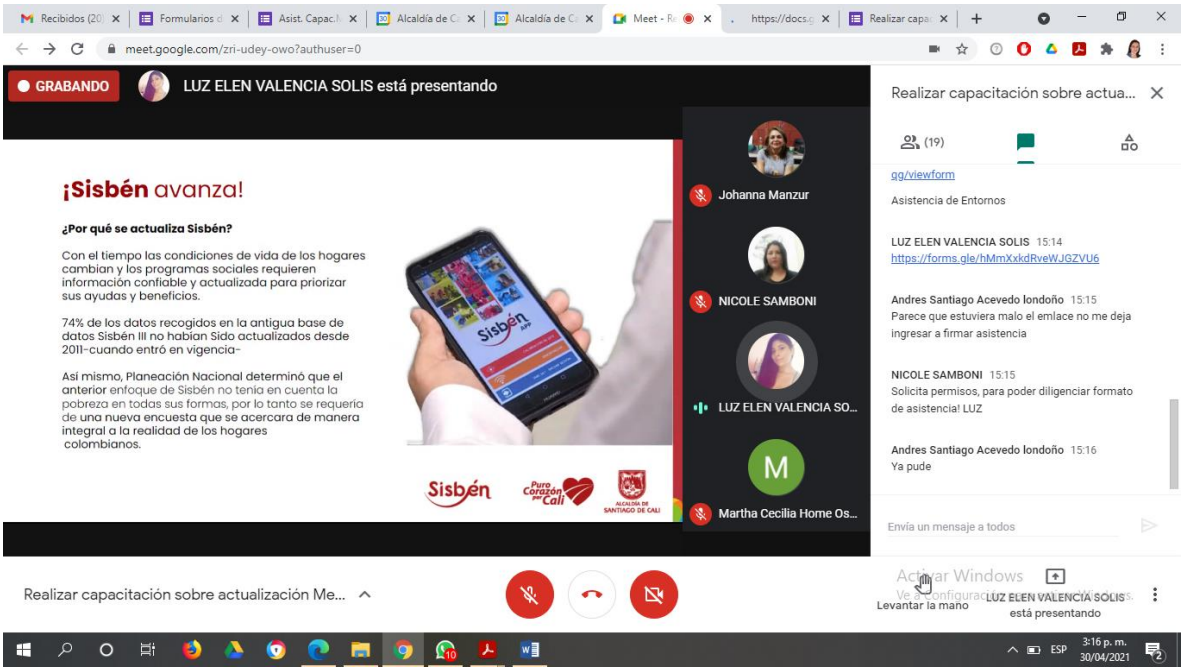
HORA INICIAL: 03:00 pm

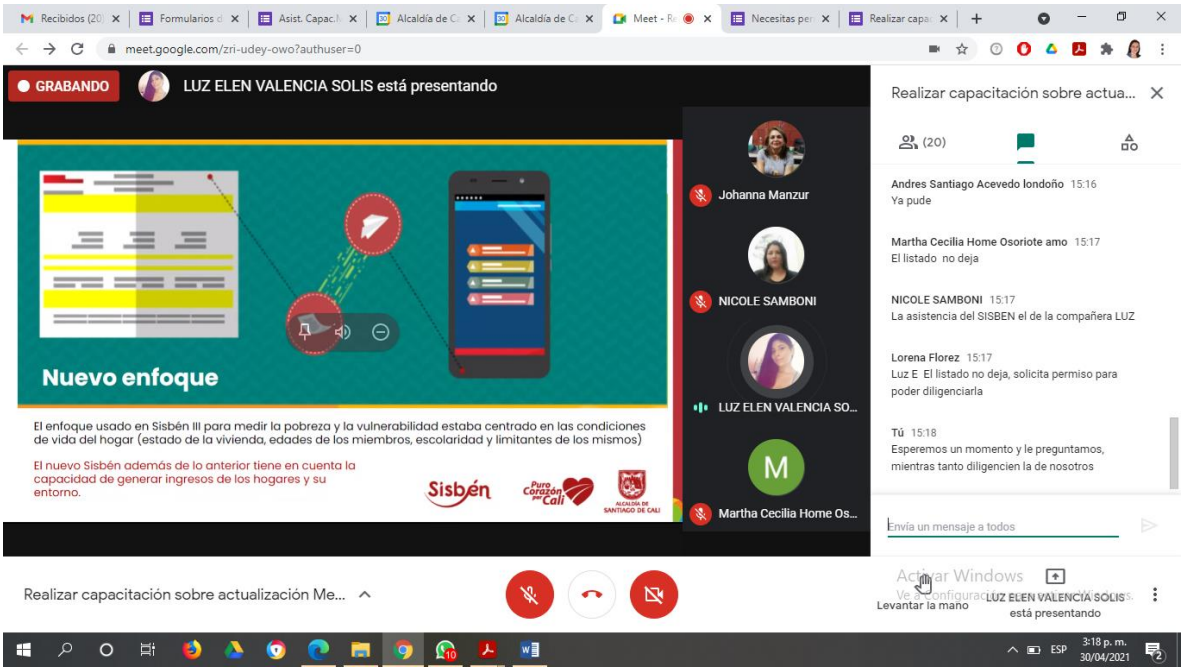
HORA FINAL: 05:00 pm

Lugar: Reunión virtual - meet.google.com/zri-udey-owo



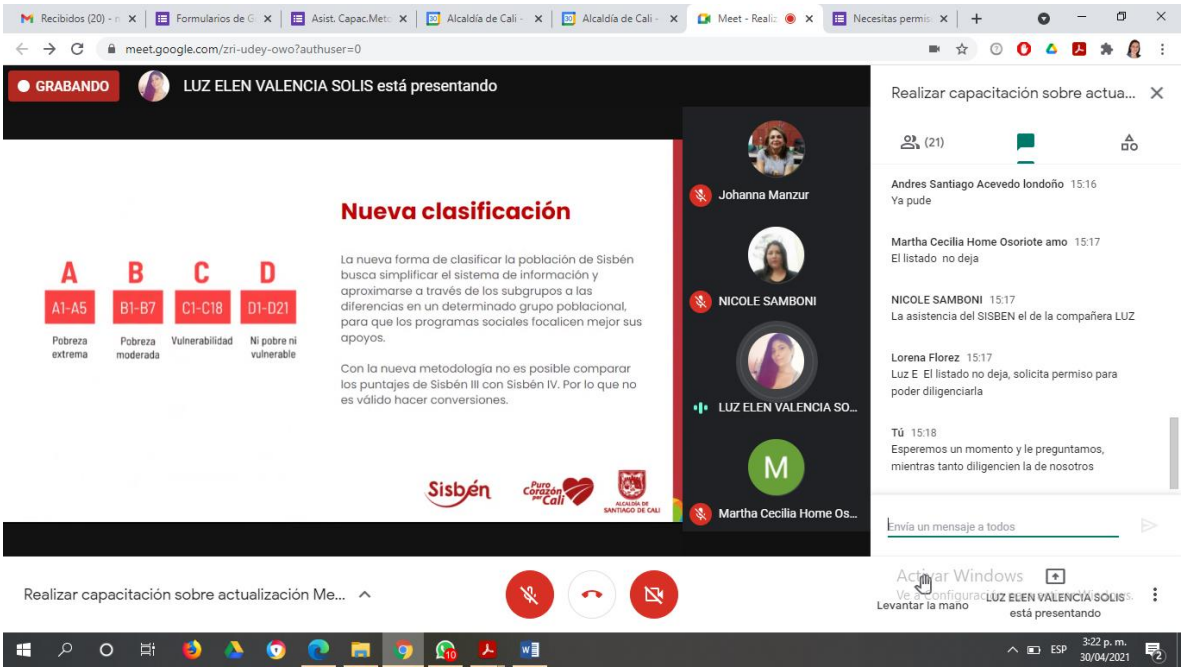
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.



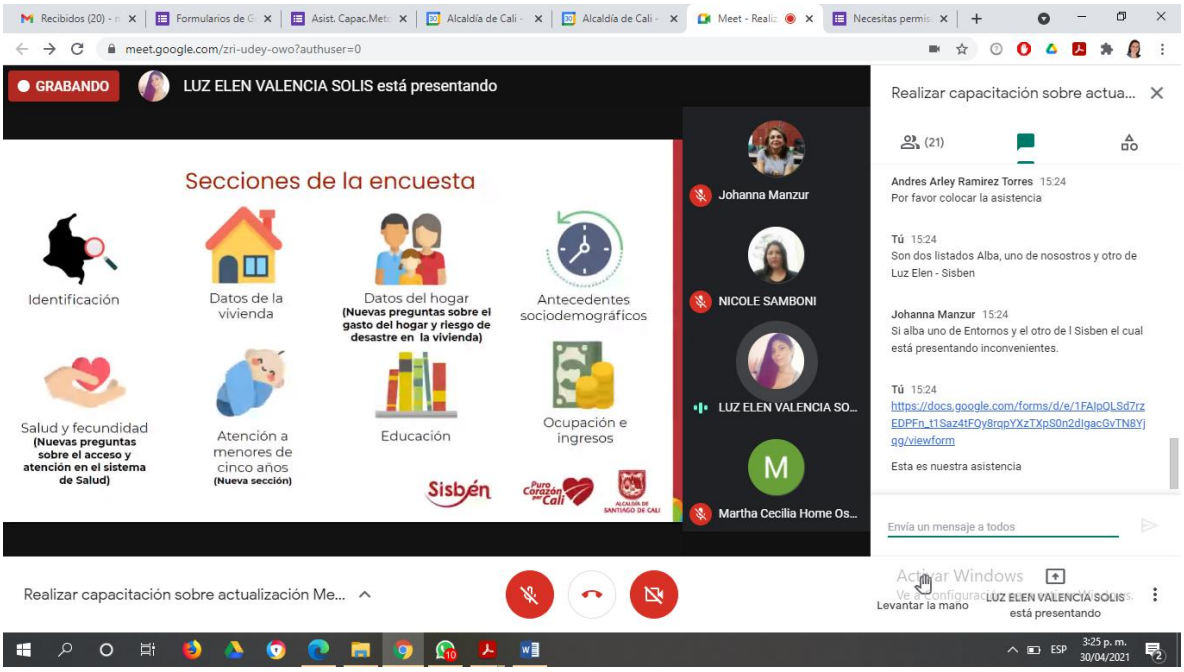


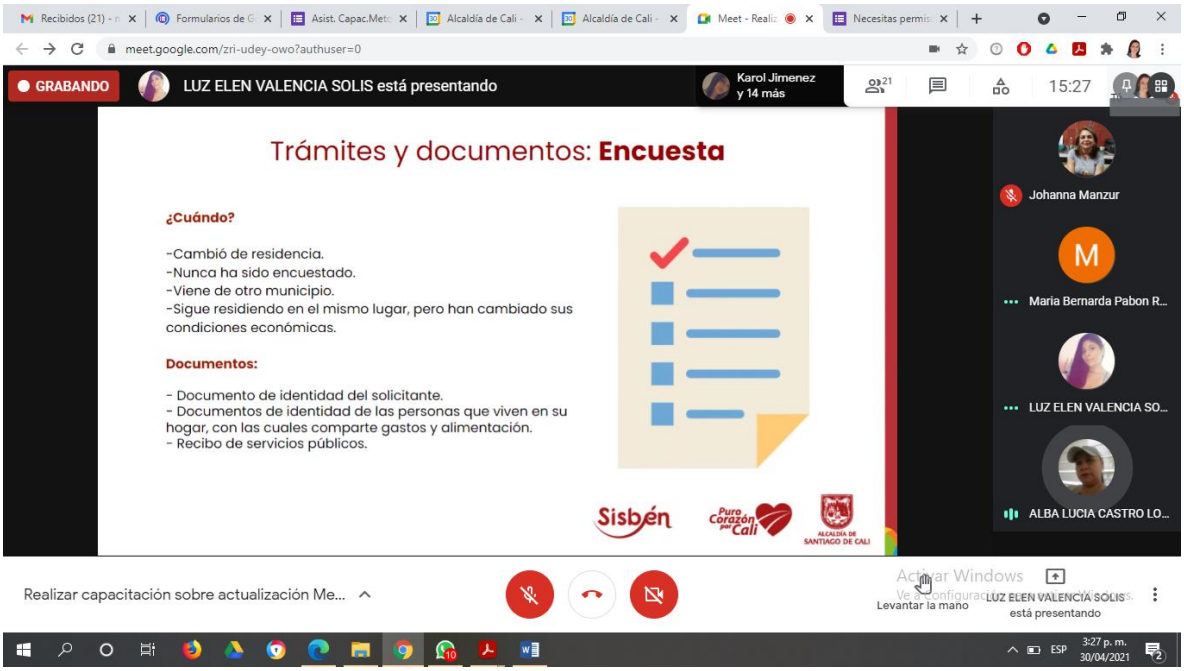
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.



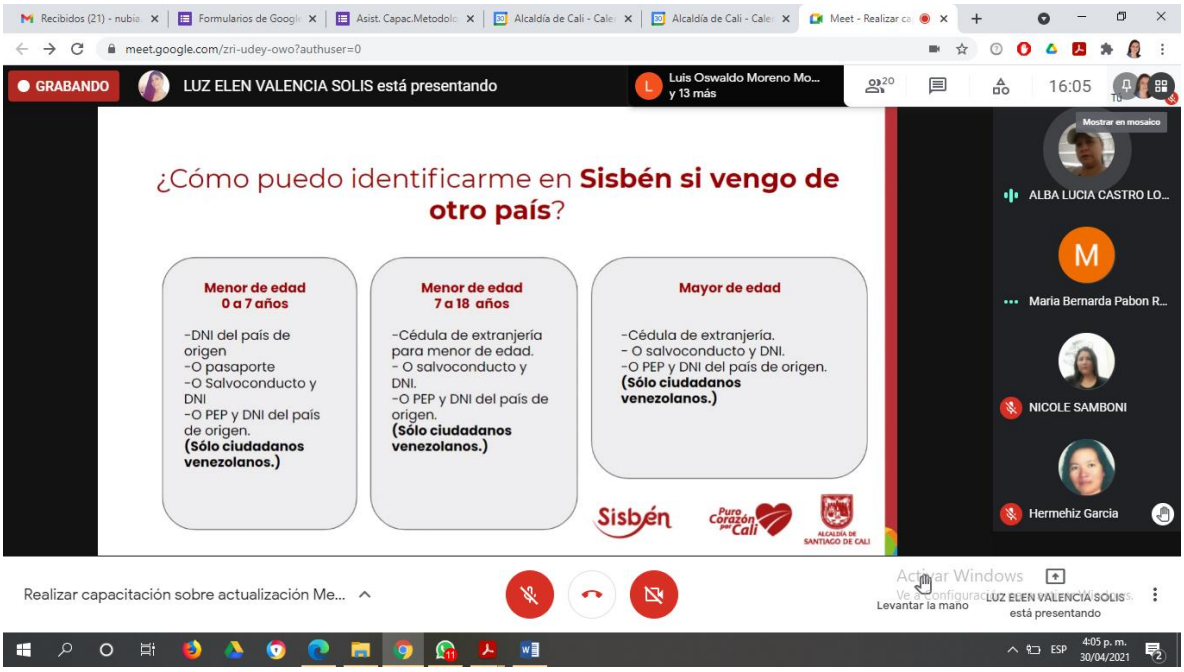


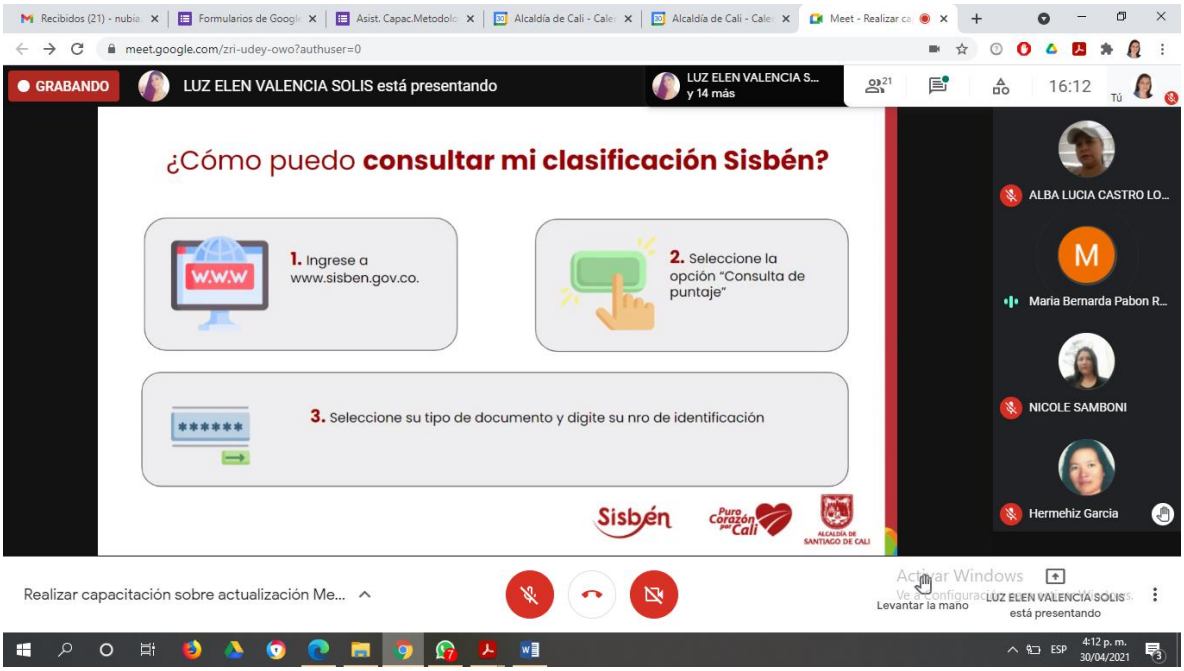
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Listado de asistencia virtual

ACTA DE REUNIÓN N° : 4145.020.14.63.222

OBJETIVO: Realizar capacitación sobre actualización Metodología SISBEN dirigida al Equipo de Entornos para la Vida

FECHA: 30 / abr / 2021

HORA INICIAL: 03:00 pm

HORA FINAL: 05:00 pm

LUGAR: Reunión Virtual - meet.google.com/zri-udey-owo

Marca temporal	Nombre completo		Teléfono	Correo electrónico	Firma	Autorización de firma
30/04/2021 15:14	Johanna Manzur Harf	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3104764918	joymanzur@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:14	NICOLE SAMBONI CABEZAS	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3142085416	palmirasamboni@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:14	Mauricio Corrales Bolaños	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3167510605	Mcorrales47@misena.edu.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:14	Gloria Patricia Vásquez O	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3043629835	patricia.vasquez5@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:15	Luis Oswaldo Moreno Moreno	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3206173235	lomm3@hotmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:15	Martha cecilia Home Osorio	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3207919097	marthahome1220@hotmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:15	Marggy Lorena Florez Jaramillo	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3156020265	marlore1993@hotmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:17	Andres Santiago Acevedo Londoño	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3108958962	Asanacelon.1294@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:18	Alba Lucia Castro L	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3157849633	albalucalo@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:19	Hermehiz García Galeano	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3137938046	caminante190470@hotmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 16:32	Bibiana Cuesta Golu	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3146336358	Bibicugo77@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:21	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:26	Andrés arley ramirez torres	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3128804214	Pachanga0517@hotmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:26	Luz Stella Riaño	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3155581234	luzstella9500@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:28	MOLINA	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3176572981	ulbeny12@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:49	ROSA AMALIIA MUÑOZ	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3154560387	loverous196256@hotmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
30/04/2021 15:55	mary isabel castaño vanegas	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3014025756	marycastano123@hotmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161